

Acta N 4
Sesión Ordinaria Mesa Directiva CGAA

Santiago, 21 de julio

Asistencia: Pablo Oyarzún, Jorge Hidalgo, Loreto Rebolledo, Francisco Martínez, Viviana Silva.

Inasistencia: Myriam Barahona.

Coordinación: Andrea Monsalves

Comunicaciones: Paulette Dougnac

Asiste el señor Grez en calidad de observador, ante la ausencia de la señora Myriam Barahona. Dado que el rechazo de los alternos se discutió en particular para el CGAA, debe haber claridad sobre su pertinencia en la Mesa, considerando los mismos argumentos que se plantearon para el CGAA. Ante la pregunta del señor Daniel Grez, funcionario de la Facultad de Ciencias Sociales, respecto a estar presente en la sesión de la Mesa, se aceptó sólo por esta ocasión y no como reemplazo de la señora Barahona, sino que como observador para luego informarle a ella sobre las discusiones de la Mesa.

Los puntos de trabajo fueron:

I. Documento “Procesamiento de propuestas. (Complemento de la metodología)”, discutido en el CGAA:

1. Se realizarán las modificaciones de redacción del punto I.4 realizadas en el CGAA.
2. Se mantiene la propuesta de tener tres categorías para ser clasificadas por la Mesa, quedando con las siguientes modificaciones:
 - a. Disensos: propuestas que tienen impacto sobre la estructura del documento y/o sobre el presupuesto. Se discuten en el CGAA, si no hay acuerdo, se llevan a consulta. La consulta puede ser local (Facultades, Institutos) o transversal de campus.
 - b. Modificaciones complementarias: propuestas sobre cuestiones que afectan al presupuesto ya sea por no estar consideradas en las actividades del documento original o porque suponen un énfasis distinto en las prioridades. Se discuten en la CGAA para ver si tienen relevancia, se puede llegar a consenso sobre su inclusión o desestimación según este criterio. Si se aceptan, son incorporadas al documento en el trabajo de redacción.
 - c. Propuestas de redacción: las que no afectan ni la estructura del documento ni al presupuesto. Se resuelven en la redacción y sólo se informan al CGAA.
3. La Mesa Directiva, al revisar las propuestas de disenso, y luego de su discusión y fundamentación puede llegar a la conclusión de que es una propuesta de modificación complementaria. De ser así, al hacer la presentación en la CGAA, fundamenta la persona que llevó la propuesta original y un miembro de la Mesa.
4. El documento con las modificaciones señaladas se reenviará a los miembros del CGAA para la reunión del día miércoles.

II. Cuadro de presentación de propuestas. Se modificará el recuadro de uso de la Mesa, según las tres categorías anteriores. Se debe enviar a los miembros del CGAA, el cuadro modificado.

III. Propuesta de trabajo en la Sala para discutir las propuestas:

Marco de referencia:

- a. En el caso de las propuestas sobre las cuales no se llegue a consenso en el CGAA, se pueden tomar dos tipos de acuerdos: permanece el texto original del documento o, si se demuestra que ella afecta a la estructura del documento, puede ser llevada a consulta.
- b. El Consenso se entiende como consenso sobre el disenso.
- c. Procedimiento para la discusión en la Sala.

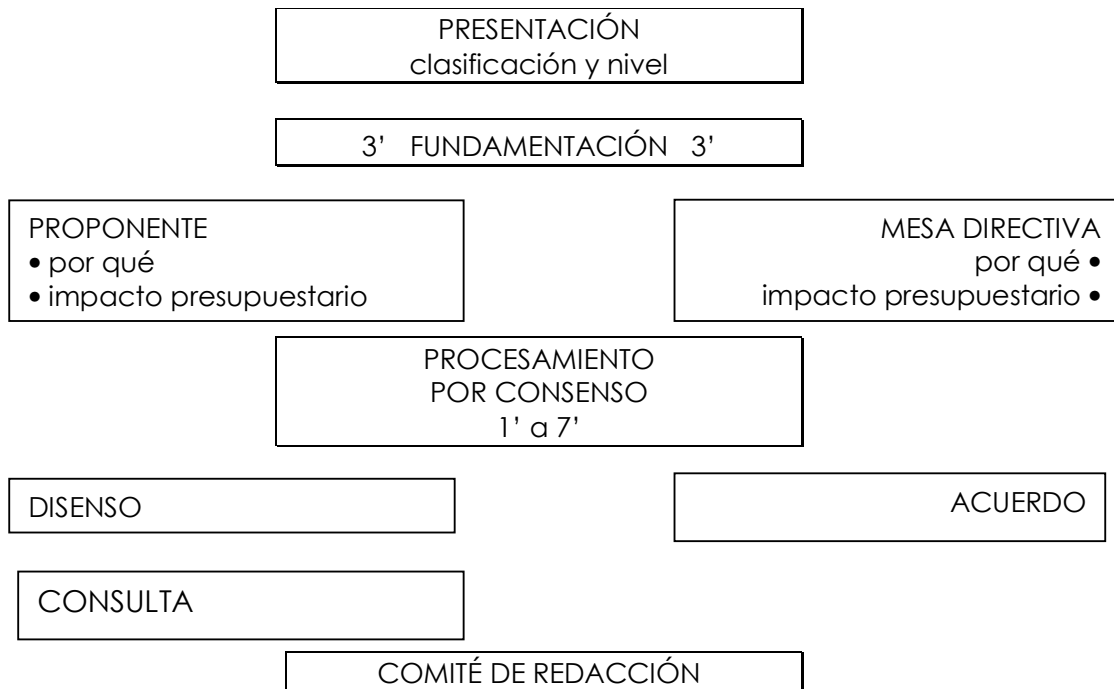
-Presentación de las propuestas, recepcionadas y clasificadas por la Mesa, con su título corto.

-El responsable de la presentación de la propuesta presenta los argumentos en cinco minutos: el por qué de fondo y el impacto sobre el presupuesto (son impactos de reitemización).

-Se abre una ronda de intervenciones que tienen por objeto saber si alguien que considere que la propuesta no es un disenso. Lo fundamenta. Si el consenso es que sí es disenso, por ausencia de opinión en contra, se sanciona su derivación a consulta o a los Planes de Mejoramiento.

-La ronda de intervenciones, luego de la presentación del representante, debe ser sobre aportes significativos a la argumentación, no se debe pedir la palabra para repetir lo ya dicho por el representante.

-La estructura de la presentación se grafica de esta manera:



IV. Se trabaja sobre cuatro propuestas de disenso presentadas por Viviana Silva.

-Revisión y modificación del objetivo específico número tres. Explicitar si el proyecto se refiere sólo a las disciplinas que tienen su sede física en el Campus JGM, o las facultades implicadas para su revitalización. Se acuerda modificar la redacción de la propuesta, dado que no se puede modificar los objetivos. El contenido de la propuesta es pertinente y se traduce en una modificación de la redacción del objetivo 1 que se trata de las disciplinas asociadas a las facultades del Campus, independientemente de su localización territorial. Se hace una nota indicando los casos de la Facultad de Artes y de Filosofía y Humanidades. Viviana acepta que la profesora Alejandra Araya le envíe una propuesta de esa redacción.

-Discutir el posible “endeudamiento” de cada unidad académica involucrada. Es disenso. Se debe hacer una nueva redacción centrada en los argumentos sobre las formas de financiamiento del proyecto. En la discusión de la CGAA se debe llegar a consenso respecto de si la consulta debe ser local, porque se plantea por unidades, o transversal de Campus. La Mesa sugiere que se debe contar con la información suficiente para realizar la consulta teniendo en cuenta los marcos en que ellas son posibles considerando los convenios previos de cada unidad comprometidas en planes de mejoramiento, y las diferencias entre inversión y endeudamiento.

-Eliminar cierta infraestructura común de Campus. Es disenso transversal. La propuesta debe ser reformulada sobre la base de argumentos y no de supuestos caos. En este caso se debe discutir si se trata cada proyecto por separado: Casino, servicios centrales, aulario, polideportivo. O si se trata de todo en un solo paquete. La cuestión es que se debe salvaguardar que las construcciones sean prioritarias de acuerdo a los objetivos de revitalización de las disciplinas. Esto permite jerarquizar. Aunque no se puede obviar el objetivo del Campus modelo.

-Incluir becas de estudio tanto para pre-grado como postgrado. Se acuerda que es modificación complementaria. La propuesta es considerar becas para estudiantes de pregrado destacados por vía de concurso, puesto que no se debe incurrir en gastos recurrentes. Se debe incorporar a la fundamentación el objetivo específico de esas becas.

-Definir qué va a contemplar la Biblioteca-mediateca central y las de cada unidad. Esta propuesta requiere de mayor información técnica, esta puede ser presentada por las bibliotecarias del campus. Viviana aclara que lo que interesa a los estudiantes es que el material que se adquiera sea de acceso para todos los estudiantes, porque en los proyectos más recientes relativos a bibliografía, compromisos e incorporar en redacción resguardar la bibliografía del pregrado.

V. Propuestas presentadas por Pablo Oyarzún. Las propuestas 1 y 2 se refieren a incluir en la presentación del documento el tema del Nuevo Trato con el Estado. Son de redacción.

La propuesta 3, Especificación de las condiciones de formulación de los planes de mejoramiento. Pasa a discusión del CGAA.

VI. Tabla del miércoles:

1. Lectura del acta anterior, indicar las observaciones realizadas al acta del día 18 de julio.
2. Propuesta de trabajo en la Sala para discutir las propuestas.

3. Presentación de las propuestas de trabajo del día:
 - a. Propuesta de redacción sobre el objetivo uno, referido a las disciplinas vinculadas a las facultades involucradas en el proyecto, independientemente de su localización territorial.
 - b. Disensos
 - c. Propuestas para discutir en el CGAA: Planes de Mejoramiento.
4. Informar de las propuestas de modificación complementaria y redacción.
5. Informar sobre las nuevas propuestas recibidas a la fecha.

Se levanta la reunión a las 12:54.